



**Ayuntamiento de
MENDIGORRIA
MENDIGORRIKO
Udala**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 17-6-2023, siendo las 12:00 horas se reúnen los concejales electos, en las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023, que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

JON ERRO ARBIZU

AINARA BERDEJO RODRIGO

IÑIGO LERGA FUERTES

IGNACIO GOÑI ZUÑIGA

NAIARA AZCOITI ARTASO

FIDEL FERNANDO GALLINAS GONZALEZ

MARIA BLANCA JIMÉNEZ JIMÉNEZ

MARÍA ROSARIO JIMÉNEZ GOÑI

MARÍA DEL MAR MARTIN AYLLON

AUSENTES QUE HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA:

AUSENTES QUE NO HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA

Sra. Alcaldesa cesante, Eunáte López Pinillos, lee un escrito:

“Egun on guztioi, ongi etorriak. Buenos días a todas y todos.

Después de ocho años, dos legislaturas ,la primera como concejal y esta como alcaldesa, quiero agradecer el apoyo recibido por los vecinos y vecinas de Mendigorria; siempre con buenas palabras y con su colaboración y participación en todo lo que se propone desde el Ayuntamiento.

Quisiera dar las gracias al pueblo de Mendigorria por habernos dado la confianza durante ocho años para estar al frente del Ayuntamiento y ahora nuevamente seguir dándonos la oportunidad de continuar al frente, y esta última vez teniendo en la oposición a una candidatura independiente, que todas y todos sabemos que en los pueblos cuesta mucho más ganar, pero el trabajo bien hecho y la verdad han tenido su recompensa. Por todo esto, muchas gracias ha sido un honor ser vuestra alcaldesa.

Eskerrik asko!

Quisiera agradecer a todas y todos los trabajadores del Ayuntamiento, a Fernando, Aritz, Mari Jose, Arantxa, Alfredo, Edurne y a Juan Antonio por haberme hecho tan fácil el trabajar con ellos y ellas y en especial quiero agradecer la paciencia que ha tenido Juan Antonio.

Eskerrik asko bihotz bihotzez!

También quiero dar las gracias a mis compañeras y compañeros de las dos legislaturas y en especial a Fran y a losu, con los cuales he trabajado ocho años y ha sido un verdadero placer.

Gracias a todas y todos. Esker mila bihotz bihotzez!

Quiero hacer una mención especial para Antonio Arizala, la persona que durante ocho años me ha enseñado lo que es trabajar para el pueblo de Mendigorria , el compromiso y la responsabilidad que conlleva ser concejal y sobre todo alcaldesa.

Me ha ayudado y aconsejado en los momentos más complicados y la verdad es que ha sido un auténtico placer conocerlo como persona y como concejal, todo un ejemplo a seguir.

Eskerrik asko benetan, Antonio!

Por ultimo quiero agradecer a mi familia, a mis tres hijas por la paciencia y la comprensión que han tenido y en especial a mi marido , Mikel, que sin su apoyo no hubiese sido posible la dedicación de tantas horas durante estos ocho años.

Eskerrik asko familia!

Y ahora sí, hoy damos paso a una nueva legislatura, en la cual, vamos a tener al frente a una persona comprometida , que la responsabilidad se la toma muy en serio ,que se involucra en lo que

hace y que es un gran trabajador, por lo que Mendigorria va a tener al mejor alcalde de Nafarroa.

Esker mila. Sorte on eta ongi etorria, Ion!"

ORDEN DEL DÍA

1 CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD Y DE LA CORPORACIÓN

"LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL

Artículo 195

1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.
2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.
3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.
4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes."

Se constituye la Mesa de Edad formada por el concejal electo de más edad: Fidel Fernando Gallinas González, el más joven: Naiara Azcoiti Artso, actuando como secretario el de la Corporación.

Sr. Presidente de edad: Primero que se coloquen las banderas en lugar preferente de acuerdo con el protocolo.

Se colocan las banderas en la presidencia por parte del Presidente de edad y corporativas de Por Mendigorria.

Sr. Presidente de edad: quiero que conste en acta este acto.

Sr. Lerga: quiero que conste en acta que habéis dicho que lo importante son las banderas.

Sra. Martin: he dicho que no está preparada la sala para la trascendencia de este acto.

Se comprueban las credenciales. Se comprueban las de los concejales/as de EH Bildu:

JON ERRO ARBIZU

AINARA BERDEJO RODRIGO

IÑIGO LERGA FUERTES

IGNACIO GOÑI ZUÑIGA

NAIARA AZCOITI ARTASO

Y de Por Mendigorria:

FIDEL FERNANDO GALLINAS GONZALEZ

MARIA BLANCA JIMÉNEZ JIMÉNEZ

MARÍA ROSARIO JIMÉNEZ GOÑI

MARÍA DEL MAR MARTIN AYLLON

Al estar presentes nueve concejales sobre nueve y reunirse la mayoría absoluta, el Presidente declara constituida la Corporación.

2 PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA POR LOS CONCEJALES ELECTOS Y TOMA DE POSESIÓN DE SU CARGO

A continuación, se presta juramento o promesa por parte de los Concejales electos. El Presidente formula la pregunta: "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?". Responden:

JON ERRO ARBIZU: "Legeak hala aginduta, hitza ematen dut"

AINARA BERDEJO RODRIGO: "Prometo por imperativo legal"

IÑIGO LERGA FUERTES: "Legeak hala aginduta, hitza ematen dut"

Sr. Lerga: "Me gustaría en primer lugar dar las gracias a Vanessa e Iker por hacer posible que esté y haya estado aquí, y pedir perdón por el tiempo que dejo de estar a vuestro lado. También agradecer a todo el equipo de EH Bildu que me ha acompañado en el Ayuntamiento por estos años y los que vendrán. Además quiero dar las gracias a todas las personas que han participado en las comisiones y a las trabajadoras y trabajadores. Bihotzetik ESKERRIK ASKO!!"

IGNACIO GOÑI ZUÑIGA: "Legeak hala aginduta, hitza ematen dut"

NAIARA AZCOITI ARTASO: "Prometo por imperativo legal"

MARIA BLANCA JIMÉNEZ JIMÉNEZ: "Lo prometo"

MARÍA ROSARIO JIMÉNEZ GOÑI: "Sí prometo"

MARÍA DEL MAR MARTIN AYLLON: "Sí, lo juro"

FIDEL FERNANDO GALLINAS GONZALEZ: "Sí, juro"

Y toman posesión de su cargo como concejales del Ayuntamiento de Mendigorria.

3 ELECCIÓN DE ALCALDE

Artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

En los municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejales que hubiere obtenido más votos populares en las elecciones de Concejales."

A continuación, se procede a la elección de Alcalde.

El Presidente de la Mesa proclama los candidatos:

JON ERRO ARBIZU

FIDEL FERNANDO GALLINAS GONZÁLEZ: "No presentamos candidato"

El resultado de la votación es el siguiente:

.- JON ERRO ARBIZU: 5 votos.

.- FIDEL FERNANDO GALLINAS GONZÁLEZ: 4 abstenciones.

El Presidente declara elegido Alcalde de Mendigorria a Jon Erro Arbizu.

4 PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA POR EL ALCALDE ELECTO Y TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO

El Presidente formula la pregunta: "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?"

Y responde JON ERRO ARBIZU: "Legeak hala aginduta, hitza ematen dut"

Y toma posesión del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

Sr. Alcalde: "EKAINAK 17 KARGU HARTZEA

Lehenik eta behin eskerrik asko 3. aldiz jarraian EHBildu Mendigorriarengan jarritako konfiantzarengatik. Dirudenez gauzak ongi egiten direnean jendea ohartu egiten da eta saritu egiten du. Eskerrik asko ere bai modu batera edo bestera gauzak ongi egite horretan parte izan zareten guztiei: urte hauetan batzordeetan parte hartu duzuenoi, zerrenda osatzeko bileretan parte hartu duzuenoi, kanpaina lagundu duzuenoi edota kaletik suerte!, aupa! edo irribarre bat eskaini diguzuen guztioi.

Agraecimiento: 3. Vez EHBildu Mendigorria.

Personas que participan en comisiones. Que han ayudado a conformar la lista. Han ayudado en la campaña y nos han animado por la calle.

Me gustaría dirigirme a P.M. Para aclarar una serie de cosas
Habéis hecho una campaña muy sucia. No tenemos de una campaña semejante en Mendigorria. Ha sido una campaña llena de mentiras, descalificaciones e insultos en la que nos habéis atacado en lo profesional y en lo personal, me gustaría dar respuesta porque no es justo que se nos haya hecho sufrir de ésta manera y tampoco es justo que se haya mentido sobre nosotras a las vecinas y vecinos de Mendigorria.

Voy a empezar defendiendo, si se me permite, a una de las vuestras.
Maria del Mar, a tí alguien te dijo que yo, el primero de la lista de EHBildu, era muy malo muy malo y había estado en la carcel. Enseguida supiste que eso era mentira. Me pregunto quién te mintió. No es justo que te mientan para conseguir que ocupes un puesto en una lista electoral.

Fidel.

No has tenido ningún problema en hacer una entrevista en navarrainformación.es. No seremos nosotras las que te digamos dónde hacer o no una entrevista, pero al hacerla en ese medio estás dando por bueno todo el preámbulo. Ahí se dice, ni más ni menos, que en Mendigorria se amenaza y se coacciona.

En la entrevista en la Cope, te atreves a decir que: sin decirlo en voz alta,pero, hay ciertos temores a presentarse en candidaturas que no sean la de EHBildu. Les has preguntado a las personas que se presentaron por el PP y por el PSN en 2015 como hicieron para vencer esos temores? Le has preguntado a tu compañera Blanca Jimenez que temores ha tenido estos 4 años que ha estado de concejala de Navarra Suma?

Una pregunta para ti, Blanca Jimenez. Tu has estado aqui 4 años de concejala por el PP y dentro de Navarra Suma. Te han amenazado alguna vez? Has sido coaccionada alguna vez? Si lo hubiees sido sin duda desde EH Bildu Mendigorria te hubiésemos defendido.

Fidel, dices que el hecho de haber una única candidatura no es bueno para la democracia. Quiero recordar que en 2003 aquí hubo una única candidatura porque la democracia, en pleno funcionamiento, ilegalizó a uno de los deos partidos que se presentaban y dejó sin poder elegir a una parte de la ciudadanía de Mendigorria. Entonces no tuviste ningún problema y no te presentaste

Os habeis metido hasta con el Olentzero y los carnavales rurales, los cuáles son organizados por hasta 5 asociaciones diferentes del pueblo. Eso sí, al mismo tiempo decis que hay que acercar el ayuntamiento a los vecinos. Con esta campaña vuestra creo que los habéis espantau. Parecía una campaña ideada a proposito para perder. Me gustaría pensar que estos comentarios de instagram no los ha escrito nadie que viva en Mendigorria. Sería una autentica decepción saber que ésto es así. Porque de gente de la directiva del PP en Navarra podemos esperar cualquier cosa, pero no de las vecinas que han apoyado a Por Mendigorria en la campaña y, por ejemplo, ven a sus hijas o nietos disfrutar con Olentzero. En definitiva; teníais tantas ganas de ganar que, por desgracia para todas pero más para vosotras, decidisteis jugar sucio. Habéis demostrado no saber lo qué es el respeto ni la más mínima decencia, y eso en Mendigorria se paga. Como? Perdiendo las elecciones. Parece que no os habéis dado cuenta de que vivimos en una Mendigorria en la que no queremos que nadie sea menospreciado, difamado o insultado por su forma de pensar. O quizás queríais hacernos volver a unos tiempos en los que medio pueblo no se hablaba con el otro medio por temas ideológicos. Tenéis que saber, que esos tiempos y esa mentalidad están más que superados y nadie quiere volver a ellos. Este es un pueblo culto, diverso, participativo y respetuoso. Y reflejo de él debe ser su ayuntamiento. Por eso EHBildu Mendigorria nos comprometemos a seguir trabajando como hasta ahora. Con una democracia directa, en la que toda persona que así lo desee pueda participar de todas las decisiones. Con comisiones abiertas. Trabajando codo con codo con todas las asociaciones. Y dicho esto, sereis bienvenidas si de verdad quereis trabajar por Mendigorria. Beste behin ere, Eskerrik asko bihotzez eta lanera! Gurea da garaipena!”

Sr. Gallinas: “Lamento que comience la legislatura con manifestaciones sobre la campaña. No es el momento ni el lugar. Rechazo todo lo que has dicho. Los hechos dirán lo que hay. Jamás nadie ha dicho que vayas a cobrar dos sueldos. Este es un acto protocolario eminentemente institucional. Rechazo las alusiones personales.”

Sra. Martín: me parece que han ido dos ocasiones sobre mi persona. En el escrito de campaña dijisteis que los números 2, 3 y 4 no teníamos interés por Mendigorria. Me gustaría que me dijeras quien me ha dicho lo que he dicho.

Sr. Alcalde: en este momento no voy a decirlo.

Sra. Martín: No acredita lo que ha dicho. Hemos tenido que poner nosotros las banderas, he tenido que estar todo el acto sosteniendo una bandera.

El Sr. Alcalde lee el acta de arqueo a diecisiete de junio de dos mil veintitrés y se firma por la alcaldesa cesante y el alcalde electo.

A continuación, lee el acta de inventario de bienes.
Se firma el acta de inventario por la alcaldesa cesante y el alcalde electo.

6 ACTA DE ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 17-6-2023

Se firma el acta.

7 ACTA DE TRASPASO DE EXPEDIENTES EN CURSO, DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL Y REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A 17 DE JUNIO DE 2023

Se firma el acta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 12:35 horas del día 17 de junio de 2023, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El secretario
Juan Antonio Echeverría Echarte

El alcalde presidente
Ion Erro Arbizu